¿Por qué los estudiantes polacos hablan bien en español? El perfil del profesor de ELE y las normativas de la enseñanza de ELE en Polonia

Malgorzata Spychala
Universidad Adam Mickiewicz
Poznań, Polonia

1. Introducción

Según los datos del Ministerio de Educación de Polonia, el número de estudiantes de español como lengua extranjera en cinco años se ha duplicado. Estos datos demuestran que crece la demanda de profesores de ELE en Polonia, tanto en las escuelas oficiales como en las academias privadas de lenguas. El objetivo fundamental de nuestro artículo es presentar los modelos de formación de los profesores de ELE en Polonia, ya que para trabajar en una escuela preuniversitaria todo profesor de ELE debe disponer de una certificación oficial de su preparación pedagógica[1]. Sin embargo, al principio nos centraremos en las características generales del profesor de lenguas desde una perspectiva teórica. También nos interesará responder a esta pregunta: ¿qué tipo de profesor es mejor a la hora de enseñar español: el nativo o el no nativo? Seguidamente, presentaremos algunos documentos oficiales actuales que describen los objetivos y el contenido temático de la preparación pedagógica de los docentes polacos. Por último, analizaremos también la nueva normativa del Ministerio de Educación de Polonia (2014), según la cual, entre otras cosas, el alumno no puede escribir o realizar ejercicios en el propio manual.

2. El papel y las características del buen profesor de lenguas

La enseñanza de lenguas ha experimentado intensos cambios en los últimos años. Lo notamos tanto en el campo de los métodos o técnicas, como en el campo de los materiales que tienen a su disposición los alumnos y los profesores. El papel del profesor también ha ido evolucionando, sobre todo gracias al constante desarrollo de las nuevas tecnologías. Sin embargo, creemos que las principales funciones del profesor siguen siendo las mismas. Estamos de acuerdo con Komorowska (2002: 80) en que el profesor de lenguas debe saber:

- Organizar el proceso educativo.
- Motivar a sus alumnos.
- Ayudar en el aprendizaje.
- Apoyar en situaciones difíciles.
- Funcionar como experto.
- Ser modelo lingüístico.

1. A diferencia de otros países europeos (como, por ejemplo, España), en Polonia no existe el modelo de las oposiciones.

- Evaluar y examinar.
- Escuchar y observar.
- Preparar a los alumnos para ser autónomos en el aprendizaje de la lengua.

El *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (MCER 2002) distingue dos tipos de competencias de las que dispone o debe disponer *el usuario de lengua*. Las primeras son *las competencias generales*, que no se relacionan directamente con los conocimientos lingüísticos, y las segundas son *las competencias lingüísticas*. Al mismo modelo podemos aplicar también las competencias del profesor que dispone de *las cualificaciones generales* y *las cualificaciones profesionales.* Las primeras incluyen los conocimientos y las habilidades que van más allá de la formación profesional del profesor (Kupisiewicz 2012). Se trata de ser multidisciplinar, o sea, orientarse en varios campos educativos. Estos conocimientos se vinculan con las tres características básicas del buen profesor de lengua extranjera, que son: habilidades (destrezas) de interacción, organización de enseñanza, buen conocimiento de la lengua y habilidades didácticas (Komorowska 2008).

Los profesores que poseen *las habilidades de interacción* tienen una relación de amistad con sus alumnos, son más espontáneos, están en permanente contacto verbal y no verbal con ellos (más a menudo reaccionan a través de la mímica). También son justos y sus reglas del juego están claras. En cuanto a la organización de enseñanza, Komorowska (2008) recurre a la *competencia pedagógica*, que se centra en las técnicas de la enseñanza. Entre ellas podemos enumerar: actividades variadas, ejercicios cortos y diversificados, ritmo rápido, instrucciones breves y claras, pausas entre las preguntas y respuestas. También el profesor debe reaccionar de manera decidida ante los errores de los alumnos y todo el tiempo mostrarles cómo aprender la lengua de manera autónoma. Las últimas habilidades del profesor se relacionan con *la competencia didáctica*, que se desarrolla a través de la experiencia docente y el contacto activo con la lengua extranjera y su cultura o culturas. Se trata de que el profesor hable en la clase más en la lengua extranjera que en la lengua materna de sus alumnos y que separe las actividades centradas en la corrección de las actividades de comunicación (competencia lingüística). Por ello, hay que mantener un contacto vivo con la lengua extranjera a través de las grabaciones que presentan, por ejemplo, varios acentos de una comunidad determinada, o bien realizando actividades como ver la televisión, escuchar la radio o leer un periódico.

El profesor de lengua extranjera desempeña también el papel de *mediador intercultural* a partir de su propia sensibilidad cultural y la de sus estudiantes (Spychala 2004). Estamos de acuerdo con Kuriata (2002) y Wilczyńska (2002) en que el profesor debe disponer de esta sensibilidad, porque le ayuda a desarrollar una postura abierta que estimula un pensamiento crítico y, al mismo tiempo, constructivo. Como señala Kuriata (2002: 238), "no es suficiente proclamar solamente la tolerancia, la cual se puede transformar en una indiferencia que no se une con el interés por la diferencia cultural. Más bien hay que construir las bases reales de una cooperación de consocios y de un acuerdo real."

3. El profesor como mediator cultural: ¿nativo o no nativo?

Al tratar el tema de la importancia del papel del profesor como mediador cultural, sería un desacierto si no nos preguntáramos qué tipo de profesor es mejor a la hora de enseñar la lengua española en Polonia: ¿nativo o no nativo? Es indudable que el primero domina perfectamente su idioma. Sin embargo, como dicen Lakatos y Ubach (1996: 239), "Cuántos fontaneros británicos, por muy digna que sea su profesión y aunque su árbol genealógico pueda remontarse al período anterior a las invasiones romanas, son capaces de conseguir que un grupo de españoles hable inglés?"

Es obvio que uno debe estar preparado para enseñar una lengua. Zawadzka (2004) subraya que en el caso de la docencia, debemos hablar de los nativos que han estudiado filologías y han sido preparados desde el punto de vista pedagógico. La autora añade que, desgraciadamente, este tipo de pensamiento no es compartido por los padres o los directores de los colegios polacos.

A nosotros nos interesa especialmente la cuestión relacionada con el papel de mediador cultural que desempeña el profesor de lenguas. En nuestra opinión, la lengua que utiliza el nativo forma parte de la cultura. Si un nativo y un no nativo disponen de conocimientos didácticos, ¿quién de los dos es mejor en el momento de trasmitir los elementos culturales del país del cual se enseña la lengua? Puede que un nativo disponga de una mejor "formación cultural" acerca de su cultura que un profesor que proviene de una cultura a veces totalmente diferente (en el caso de Polonia, la mayoría de los profesores tiene la misma cultura que sus alumnos). Seguro que los dos tipos de profesores tienen sus ventajas y desventajas. Por ejemplo, Zawadzka (2004: 115) sostiene que "un nativo en muchas ocasiones no puede ser un buen modelo lingüístico para sus alumnos porque solo conoce su lengua, dialecto, sociolecto o registro, mientras que el estudiante debe conocer varios tipos de lengua para poder comunicarse con los hablantes en todo el mundo no solo con aquellos para los que la lengua que aprenden es nativa." Creemos que el profesor nativo puede tratar los asuntos culturales, pero con la condición de que conozca las diferencias entre su propia cultura y cultura de sus estudiantes. Si desconoce estas diferencias, no será capaz de percibir qué cosas de su propia cultura les resultarán completamente desconocidas a sus alumnos. Lo mismo ocurre con el profesor no nativo, por ejemplo, un polaco que enseña español: este profesor debe ser consciente de las diferencias culturales entre Polonia y los países hispanohablantes, al tiempo que también debe conocer las diferencias lingüísticas y culturales entre los países hispanoamericanos. Obviamente, no tiene que conocer de una manera muy profunda la/s cultura/s hispana/s. Sin embargo, debe conocerla/s a tal nivel que pueda sensibilizar a sus alumnos ante los riesgos que pueden ocurrir durante un encuentro intercultural. El profesor debe saber cómo preparar a sus alumnos para desenvolverse en distintos contextos culturales y negociar los significados que serán totalmente nuevos para ellos.

Lakatos y Ubach (1996) detallan las características del profesor ideal de lengua española como lengua extranjera. Aunque no mencionan el papel sensibilizador hacia las diferencias culturales que debería desarrollar el profesor, apuntan que los profesores

deben conocer la cultura de sus estudiantes. En opinión de Lakatos y Ubach (1996), el profesor ideal debería:

- Hablar perfectamente / muy bien / a nivel nativo español.
- Haber hecho filología hispánica.
- Tener formación pedagógica.
- Tener formación metodológica.
- Conocer profundamente / ser representante de (una) cultura hispanohablante y hablar la lengua de los alumnos (L1).
- Conocer la cultura de los alumnos, su formación, hábitos de estudio, etc.

Al principio del aprendizaje de una lengua extranjera, el aprendiz no se da cuenta y muchas veces es incapaz de ver las diferencias que puede haber entre su cultura y la de un nativo. Si no tiene la posibilidad de viajar al país donde se habla el idioma que quiere aprender, no sabrá reflexionar sobre su propia cultura (Spychala 2004). Y reflexionar en este caso no significa interpretar los elementos de otra cultura desde la perspectiva de su propia cultura, ya que podría interpretar algunos comportamientos de una forma errónea (Hall 1984). Lo que es aceptable en nuestra cultura no tiene que ser aceptable en la otra. Se trata de evitar en clase las posturas etnocéntricas; y con la ayuda del profesor, el alumno puede desde sus primeros contactos con la lengua extranjera adquirir las cualidades del *hablante intercultural*, o sea, de "alguien capaz de mediar entre culturas, de reconocer las diferencias, de percibir las unas en contraste y relación con las otras y de establecer una comunicación que tenga en cuenta tales diferencias" (Binotti 1999: 31).

En la enseñanza de las lenguas extranjeras existen diferentes métodos para transmitir las asignaturas culturales. Tal como indica Morgan (1998: 225), en el *modelo francés* la figura del profesor es presentada con autoridad a la hora de presentar un *corpus* de conocimientos o argumentos racionales y la verdad a sus alumnos. En cambio, el llamado *modelo inglés* se centra más en la persona del alumno. Aquí las actividades se basan en la experiencia, incorporan dominios afectivos y cognitivos. El profesor funciona más bien como ayudante, o sea, facilita la aprehensión de los conocimientos tanto lingüísticos como culturales por parte de sus estudiantes. Seguramente, lo ideal sería unir en la docencia estas dos funciones.

4. Situación actual de la enseñanza de ELE en Polonia

La gestión del sistema educativo polaco (Tabla 1) se realiza a través de dos ministerios: el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Ministerio de Ciencia y Enseñanza Superior. El primero se ocupa del desarrollo y coordinación de la política educativa del país, pone normas de acceso y selección del alumnado, fija el currículo básico y la carga lectiva de las materias, elabora los exámenes nacionales, etc. En cambio, el Ministerio de Ciencia y Universidades es responsable de la enseñanza universitaria y, entre otras cosas, elabora la programación de la formación de los profesores.

	Etapa	Duración/Niveles	Edad
Educación Infantil	Educación Infantil (3-5 años).	3 cursos.	3-6 años.
Educación Primaria	Educación Primaria.	6 cursos (2 ciclos de 3 años cada uno).	6-12 años.
Educación Secundaria	Educación Secundaria Básica (*Gimnazjum*).	3 cursos.	12-15 años.
	Educación Secundaria Superior (Liceos generales y liceos especializados).	3 cursos.	15-19 años.
	Formación Profesional (Escuelas Técnicas y Escuelas de Formación Profesional Básica).	3-4 cursos.	15-19 años.
	Educación Superior No Universitaria-Centros Postsecundarios de Educación Superior (*Szkoły policealne*).	Un máximo de 2,5 cursos.	19-21 años.
Educación Superior Universitaria	Grado (Primer Ciclo) (*Licencjat*) / Diplomatura.	3 o 4 años.	+19 años.
	Estudios de Ciclo Largo (*Magister*) o Máster .	4,5 a 6 años.	
	Segundo Ciclo (*Magister*) o máster.	1,5 o 2 años adicionales al Primer Ciclo.	
	Tercer Ciclo o Doctorado.	2-4 años.	

Tabla 1: El sistema educativo en Polonia.

En las escuelas preuniversitarias, entre las asignaturas con mayor carga lectiva destacan: Polaco, Matemáticas, Educación Física y las lenguas extranjeras. Entre estas últimas, el inglés ocupa un lugar dominante. En los exámenes finales de Bachillerato (*Matura*) los alumnos han de elegir obligatoriamente una lengua entre: inglés, alemán, ruso, francés, español e italiano[2]. Según los datos que aparecen en el informe del Instituto Cervantes *El español: una lengua viva* (2015), Polonia ocupa el 18.º lugar en el ranking mundial en cuanto al número de estudiantes de ELE (enseñanza primaria, secundaria, universidades). Durante el año escolar 2014-2015 había más de 72.000 estudiantes de ELE en Polonia (Tabla 2).

2. Debemos también añadir que a partir del año 2015 todos los niños de cinco años deben cursar una lengua extranjera.

Niños Jóvenes	Lengua extranjera								
	inglés	francés	*español*	latín	alemán	ruso	italiano	otras	Total
Escuela Primaria	2181128	4859	4894	0	127204	4041	21	2003	2324150
Educación Secundaria Básica *(Gimnazjum)*	1058175	37264	26621	556	752182	80517	4649	821	1960785
Liceo	515744	58355	36764	10451	316538	54243	13581	462	1006138
Escuelas Técnicas	497144	16826	4359	0	399480	49602	857	1205	969473
Total	4407157	121670	*72864*	11253	1662309	199730	19586	5127	6499696

Tabla 2. Enseñanza de lenguas extranjeras como lenguas obligatorias según distintos tipos de escuelas polacas en el año escolar 2014-2015. Fuente: SIO (Sistema Informativo de MEN).

Como vemos en el siguiente diagrama (Fig. 1), desde el año 2010 el número de estudiantes en las escuelas primarias y secundarias se ha duplicado en cinco años con casi un 20% de incremento anual medio. En el año escolar 2010 había 31.782 alumnos de ELE y en el año 2014 había 72.963 alumnos de ELE.

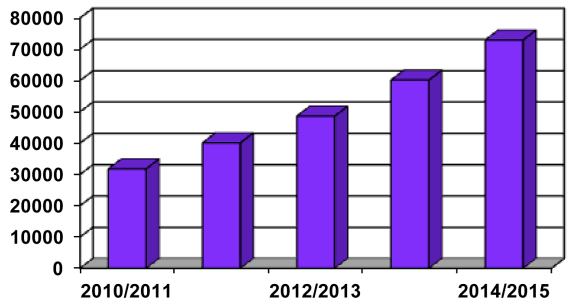

Fig. 1. Enseñanza de español como lenguas extranjera en las escuelas primarias y secundarias de Polonia entre los años 2010 y 2015 (Sistema Informativo de MEN, 2014)[3].

Habría que preguntarse: ¿por qué hay tanto interés por el español en las escuelas polacas? Basándonos en los datos que hemos ido recogiendo a través de los años, llegamos a formular unas hipótesis. Las causas de la elección del español como segunda lengua extranjera por parte de los alumnos pueden dividirse en dos grupos. El primero se relaciona con la popularidad del español *a nivel global*, ya que el español se ha convertido en la segunda lengua del mundo por número de hablantes nativos y el segundo idioma de comunicación internacional, además de ser la tercera lengua más utilizada en la Red. Por ejemplo, en Estados Unidos de América el español es la lengua materna para 39 millones de hablantes,

3. http://www.cie.men.gov.pl/index.php/dane-statystyczne/140.html [consulta 15/06/2015].

lo que significa que es la segunda lengua del país (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014). El segundo grupo está directamente conectado con las causas de la elección del español por parte de los alumnos *a nivel nacional*. Entre ellas podemos enumerar:

- Los alumnos quieren aprender una lengua de origen latino.
- Les gusta la melodía de la lengua española.
- No les gusta mucho la lengua alemana.
- Ven muchas series latinas (p. ej. *Violetta)*.
- Han estado de vacaciones en España.
- Hay buenos profesores.
- Los padres influyen en las decisiones de sus hijos.

Creemos que las preferencias de los alumnos polacos en cuanto a la lengua española son muy similares a las de los alumnos de otros países europeos.

5. El profesor de ELE y los materiales en las escuelas preuniveristarias en Polonia

La cualificación de los profesores que pueden trabajar en las escuelas preuniversitarias polacas está regulada por la ley del Ministerio de Educación Nacional del 12 de marzo de 2009, que establece a quién se puede contratar en las escuelas. Las normas de formación de los profesores se describen en la ley del Ministerio de Ciencia y Enseñanza Superior de 17 de enero de 2012 (Dz.U. 2012 poz. 131). En cuanto a la titulación necesaria, las exigencias polacas son muy estrictas. En Polonia, como en otros países europeos, funcionan dos modelos de formación de los futuros profesores: *el modelo simultáneo* y *el modelo consecutivo*. El primero consiste en realizar la especialización didáctica junto con los estudios superiores. En el modelo consecutivo (o llamado también *sucesivo*) se trata de obtener las cualificaciones didácticas tras realizar los estudios universitarios, por ejemplo, en los estudios de postgrado (Spychala, 2015).

El profesorado debe estar, como mínimo, en posesión del título de grado universitario y/o un diploma de colegio universitario de formación del profesorado para ejercer en Educación Infantil, Primaria y Secundaria Básica. En la Educación Secundaria Superior debe contar con el título de *magister* (máster) y disponer de formación del profesorado. En el caso de que los estudios del profesor no incluyan la formación pedagógica y didáctica exigida, es necesaria la realización de un curso de postgrado. En Polonia los profesores no son funcionarios, aunque los que han recibido los títulos de titular y catedrático reciben una protección legal. Hay cuatro niveles de la carrera docente:

- Profesor en prácticas.
- Contratado.
- Titular.
- Diplomado (equivalente al de catedrático).

En cuanto a la especialización didáctica de los profesores de ELE, nos gustaría presentar brevemente los dos módulos curriculares de la formación de los profesores en

Polonia descritos en la ley del Ministerio de Ciencia y Enseñanza Superior. El primero se centra en la preparación psicológica y pedagógica (*módulo 2*) y el otro es el módulo propiamente didáctico (*módulo 3*)[4] (Tabla 3). Cada módulo se realiza en distintos ciclos de los estudios superiores. Si uno quiere trabajar en la escuela primaria, debe terminar por lo menos estudios superiores (primer ciclo: Grado) de filología hispánica y disponer de la especialización didáctica (I-II ciclos de enseñanza). Y para trabajar en la escuela secundaria, se debe terminar los estudios superiores (segundo ciclo: Máster) de filología hispánica y disponer de la especialización didáctica (III-IV ciclos de enseñanza). También existen otras posibilidades de conseguir las cualificaciones necesarias. Por ejemplo, las personas que han terminado otros estudios (distintos de filología hispánica) y se han presentado a los exámenes del DELE (el nivel exigido es el nivel C1) pueden realizar los estudios de postgrado de especialización didáctica de ELE. Lo mismo ocurre en el caso de los nativos de español, que deben disponer de los estudios superiores y un determinado nivel de la lengua polaca para poder aprobar las asignaturas que se imparten en polaco en los cursos de la especialización didáctica de ELE.

Módulo 2 **Preparación psicológica y pedagógica**		**Módulo 3** **Preparación didáctica**	
Contenidos	**Número de horas**	**Contenidos**	**Número de horas**
Preparación psicológica y pedagógica general.	30	Nociones fundamentales de didáctica general.	30
Preparación psicológica y pedagógica en determinadas etapas del sistema educativo.	90	Didáctica de ELE en determinadas etapas del sistema educativo.	90
Práctica en escuelas.	30	Práctica en escuelas.	120
Otras materias: El uso de las TIC; higiene vocal; seguridad e higiene del trabajo 10-30 horas de clases (depende del centro)			

Tabla 3. Estructura de las normas de formación de los profesores descritas en la ley del Ministerio de Ciencia y Enseñanza Superior de 17 de enero de 2012 (Dz.U. 2012 poz. 131).

4. Para dar una idea de la programación de las materias didácticas, presentamos el ejemplo del programa de didáctica de ELE que se imparte en el primer ciclo de filología española en la Universidad A. Mickiewicz de Poznań. El programa ha sido elaborado de acuerdo con la programación del módulo didáctico; sin embargo, se han incorporado más elementos del aprendizaje cultural, ya que la programación ministerial desgraciadamente obvia estos temas. En el temario de didáctica de ELE (escuela primaria, II etapa, 60 horas) se realizan los siguientes contenidos: *didáctica de lenguas extranjeras y de ELE; el carácter interdisciplinar de la didáctica de lenguas extranjeras; las normativas de la enseñanza de ELE en Polonia; Marco europeo común de referencia para las lenguas (MECRL); el Plan Curricular del Instituto Cervantes; el enfoque comunicativo en la didáctica de ELE; concepto y función de la lengua en la clase; comunicación en la clase; desarrollo mental de los jóvenes de 9/10-12 años; enseñanza a los niños: teoría y práctica; estilos y estrategias de aprendizaje; situación social y cambios en el funcionamiento cognitivo; el proceso del aprendizaje de la lengua; el papel del profesor y de los padres; los métodos de enseñanza; enfoque por tareas; la organización del aula; cómo diseñar un curso de lengua española en la escuela primaria; proyectos de clases; estructura de la clase y objetivos; la evaluación como diagnóstico y control; el papel y el significado de la lengua nativa en la enseñanza del español en la escuela primaria; las dificultades: cómo mantener la disciplina en la clase; las situaciones educativas; el enfoque socio- e intercultural en la enseñanza de lengua española; tener éxito en el aprendizaje y la enseñanza de ELE a los niños de 10-12 años; el trabajo con los alumnos con altas capacidades (los superdotados); tener éxito en la enseñanza: qué significa ser un buen profesor (estilos y estrategias de enseñanza); autoevaluación; el papel de la motivación y la creatividad en la enseñanza a los niños*.

Los estudiantes también realizan 30 horas de clases prácticas. Durante estas clases se imparten los siguientes temas: *la programación curricular; el proyecto de clase; las estrategias de aprendizaje de niños; el componente lúdico en la clase de ELE; el juego; la canción, la música y el ritmo; la comunicación en el aula; selección del contenido comunicativo en la clase de ELE; las inteligencias múltiples en el aula de ELE; los componentes de la lengua: la pronunciación, el léxico, la gramática, la cultura; las actividades de la lengua: la comprensión auditiva y audiovisual, la producción oral; los materiales y las TIC en la enseñanza y el aprendizaje de ELE; los manuales de ELE y la nueva normativa polaca.*

A partir del curso escolar 2015-2016, en las escuelas preuniversitarias se han producido cambios en cuanto al uso de los materiales. El Parlamento de la República de Polonia aprobó el día 30 de mayo de 2014 la *Ley de modificación de la ley de educación y otras leyes*. El objetivo primordial de estos cambios es garantizar a los alumnos el acceso a manuales y materiales educativos que desde este curso son gratuitos y son propiedad de la escuela, ya que se cederán a los alumnos en régimen de préstamo. Los cuadernos de ejercicios se dan a los alumnos sin la obligación de su devolución. Tanto los materiales educativos como los manuales tienen que servir a los alumnos durante un mínimo de tres cursos escolares consecutivos.

También se han modificado las condiciones para la admisión de manuales. Desde ahora los manuales no pueden incluir preguntas, instrucciones, tareas o ejercicios que exijan rellenar huecos. Está prohibido hacer referencia e indicaciones a materiales didácticos adicionales, a los exámenes e incluir publicidad de otras publicaciones en la cubierta o en la contracubierta. Una de las novedades es que los padres pueden influir en la elección de los manuales, dado que el director tiene la obligación de pedir la opinión al consejo de padres antes de establecer qué manuales o materiales educativos serán obligatorios en el centro. La nueva ley permite al profesor elegir el programa de enseñanza con o sin el uso de un manual. El profesor puede usar otros materiales educativos para reemplazar o complementar los libros de texto y cuadernos de ejercicios prácticos. Hacer cambios de libros o materiales educativos y cuadernos de ejercicios prácticos será posible siempre y cuando no haya la posibilidad de comprarlos y cuando haya la necesidad de completar los manuales o materiales.

6. Conclusiones

En el título de este artículo hacemos una pregunta que más bien es una presuposición: ¿por qué los estudiantes polacos hablan bien en español? Creemos que en gran media esto se debe a la figura del profesorado polaco y gracias a la reforma educativa que se lleva implementando en Polonia desde el año 1999. El principal objetivo de esta reforma era la mejora de la calidad de la educación, la promoción de la enseñanza secundaria y universitaria entre los jóvenes y el fomento de la equidad educativa. Entre otras cosas, se ha producido también un cambio del modelo estructural de los colegios y han aparecido nuevos programas, currículos y estrategias de evaluación. Zawadzka (2004) denomina este proceso como *la hominización de la educación*, que se basa sobre todo en la creación de las condiciones adecuadas para el aprendizaje. Se trata, especialmente, de mejorar las relaciones entre los profesores y sus alumnos. También desde este momento el profesor debe tener en cuenta su desarrollo profesional individual.

Si nos centramos en el campo de la enseñanza de ELE en Polonia en las escuelas preuniveristarias, debemos decir que en los años noventa en las escuelas prácticamente no se ofertaba el español como lengua extranjera. Una de las causas de esta situación era la falta de profesores de ELE. En aquellos tiempos, las uni-

versidades polacas carecían de cursos o estudios de formación en las facultades de filología hispánica[5].

La didáctica de ELE en Polonia es una disciplina totalmente nueva. Basta decir que el primer doctorado dedicado a la didáctica de ELE fue defendido en 2004 y el siguiente en 2013. El primer curso de formación oficial fue instituido en 2003 por el Colegio de Profesores de Lenguas de Bydgoszcz, en colaboración con la Consejería de Educación de la Embajada de España y con el Ministerio de Educación. Los siguientes cursos los organizó el Centro Nacional de Formación de los Profesores (Ministerio de Educación), también con la Consejería de Educación de la Embajada de España en Polonia. En 2005 se abrieron los primeros estudios de postgrado de didáctica de ELE en Poznań. Podemos decir que desde este momento las escuelas secundarias se abren a las nuevas lenguas, entre ellas al español. A todo esto, cada año crece la demanda de español como lengua extranjera en las escuelas primarias (Spychala 2015).

Debido a que la formación de los profesores de ELE es un campo nuevo, los candidatos para ejercer esta profesión son gente joven, lo que implica que son más creativos, abiertos y que en gran parte han asimilado la cultura hispana. Desde que las fronteras se abrieron en Polonia, vienen más hispanohablantes que desean inscribirse en los cursos de formación para profesores de ELE. Recordemos que en 2004 Polonia se incorporó a la Unión Europea. Analizando brevemente las características del profesor de ELE desde una perspectiva teórica, podemos decir que los nuevos programas de la formación de los profesores cumplen en gran medida con sus objetivos, por ejemplo el profesor debe comunicarse en la lengua y a través de esta lengua con distintos tipos de alumnos. Sin embargo, en nuestra opinión, todavía se pone poca atención en el desarrollo cultural de los alumnos polacos.

Referencias Bibliográficas

BENEDICTO IRUÑ, J. A. y CLAVER PATER, M. (2014): "Rozwój języka hiszpańskiego w Polsce", *Języki obce w szkole*, 2, 27-31.

BINOTTI, L. (1999): "Cultura, sociedad, ideología y práctica. Problemas en la enseñanza del español a nivel superior", A. Vera Luján e I. Martínez Martínez. *Nuevas perspectivas en la enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del X Congreso Internacional de ASELE,* T. I, Cádiz, Universidad de Cádiz. 27-42.

CENTRUM INFORMATYCZNE EDUKACJI (CIE). (2013): Nauczanie języka obcego, jako obowiązkowego w szkołach według typów i kategorii uczniów w roku szkolnym 2013/2014 wg SIO stan na 30.09.2013 *r.* http://www.cie.men.gov.pl/index;php/dane-statystyczne/140.html [consulta: 17/12/2014].

5. Una de las primeras instituciones que empezó la formación de los profesores de ELE en Polonia era el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, que desde 1991 (a través de la Consejería de Educación de la Embajada de España) organizaba cursos y jornadas para los profesores de ELE. Fruto de este trabajo son también las secciones de clases bilingües que funcionan actualmente en 16 liceos y 17 institutos en toda Polonia (Benedicto Iruiñ, Claver Pater 2014). La Consejería de Educación también organiza un curso de formación de Profesorado de Asignaturas Bilingües que es llama Programa EUROPROF.

CONSEJO DE EUROPA (2002): *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación.* Madrid, Anaya. http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf [consulta: 23/10/2014].

HALL, E. (1984 [1969]): *Poza kulturą*, Warszawa, PWN.

INSTITUTO CERVANTES (2014): *Anuario del Instituto Cervantes El español en el mundo*; http://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/publicaciones_espanol/espanol_mundo/anuario_2014.htm [consulta 23/10/2014].

KOMOROWSKA, H. (2002): *Metodyka nauczania języków obcych*, Warszawa, Fraszka Edukacyjna.

KUPISIEWICZ, Cz. (2012): *Dydaktyka. Podręcznik akademicki*. Kraków, Wydawnictwo Impuls.

KURIATA, J., (2002): *Kompetencja interkulturowa w kształceniu nauczycieli języków obcych na przykładzie języka francuskiego*, Tesis doctoral, Poznań, UAM.

LAKATOS, S., UBACH, A., (1995): "Profesor nativo o no nativo", M. Rueda, E. Prado, J. Le Men, F. J. Grande (eds.), *Tendencias actuales en la enseñanza del español como lengua extranjera II. Actas del VI Congreso Internacional de ASELE*, León, Universidad de León, 239-243.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL de 17 de marzo de 2009 (Dz. U. z dnia 27 marca 2009 r.).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL de 17 de abril de 2012 (Dz. U. z 2012 r. poz. 426).

MINISTERIO DE CIENCIA Y ENSEÑANZA SUPERIOR (2012): *Rozporządzenie Ministra Nauki i Szkolnictwa Wyższego z dnia 17.01.2012 w sprawie standardów kształcenia przygotowującego do wykonywania zawodu nauczyciela*. http://isap.sejm.gov.pl/DetailsServlet?id=WDU20120000131 [consulta 19/10/2015].

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2012): *El mundo estudia español*. 2014. http://www.mecd.gob.es/dctm/redele/Material-RedEle/el-mundo-estudia-espanol/el-mundo-estudia-espanol2014.pdf?documentId=0901e72b81c71bd2 [consulta 10/10/2015].

MORGAN, C. (1998): "Cross-cultural encountres" M. Byram, M. Fleming (eds.), *Language Learning in Intercultural Perspective. Approaches through drama and etnography*, Cambridge, Cambridge University Press, 225-241.

SPYCHALA, M. (2004): *La problemática de la competencia intercultural basada en algunos manuales de la enseñanza de la lengua española como lengua extranjera*. Tesis doctoral. Poznań, UAM.

SPYCHAŁA, M. (2015): "Kształcenie nauczycieli języka hiszpańskiego w Polsce i na świecie: wyzwania i potrzeby edukacyjne", M. Sowa, M. Mocarz-Kleindienst, U. Czyżewska, *Nauczanie języków obcych na potrzeby rynku pracy*, Lublin,Wydawnictwo KUL, 367-379.

WILCZYŃSKA, W. (2002): „Badania interkulturowe w praktyce dydaktycznej", T. Siek-Piskozub (ed.), *European Year of Languages 2001,* Poznań, Wydawnictwo Naukowe UAM, 127- 137.

ZAWADZKA, E. (2004): *Nauczyciele języków obcych w dobie przemian*, Kraków, Wydawnictwo Impuls.